

**ADENDA N° 001**  
**PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARA:**

**“ENAJENAR UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE SETENTA Y SIETE MIL CERO SESENTA Y OCHO CON CATORCE METROS CUADRADOS (77.068,14) IDENTIFICADO CON EL NO DE MATRICULA INMOBILIARIA .303-86436 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANCABERMEJA , Y ESCRITURA PUBLICA N° 2851 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2014 CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR PROYECTO DE VIVIENDA VIS.”**

De conformidad con lo consagrado en el manual de contratación y el inciso final del numeral 2.4 cronograma del proceso de los términos de referencia, por medio de la presente adenda se modifican los siguientes numerales de los Pliegos de Condiciones finales.

Se modifica el numeral 10 CRONOGRAMA DE ACCTIVIDADES.

Se modifica el cronograma del proceso a partir de la fecha de entrega, quedando así:

Periodo de Evaluación Dentro de los veinticinco (25) días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo para el recibo de las Ofertas	27 de julio de 2015	Pagina <span style="float: right;">web</span> <a href="http://www.ferticol.com">www.ferticol.com</a>
Publicación y Consulta de Informes Evaluativos y	28 de julio de 2015	Observaciones o Solicitudes de Aclaración a los Pliegos de Condiciones, Se deben enviar al correo dirección electrónica: gerencia@ferticol.com
Recepción de Observaciones.	29 de julio de 2015	Pagina <span style="float: right;">web</span> <a href="http://www.ferticol.com">www.ferticol.com</a>
Respuesta a observaciones	30 de julio de 2015	Pagina <span style="float: right;">web</span> <a href="http://www.ferticol.com">www.ferticol.com</a>
Asignación del Contrato.	31 de Julio de 2015	
<b>Suscripción del Contrato</b>		
Aporte de documentos para el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del Contrato .	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del Contrato	Gerencia Ferticol S.A.